



CERTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA

No. 029-GADMPM-2026

Pedro Moncayo, 23 de abril de 2026

AB. EFRÉN ARROYO EN CALIDAD DE SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, MEDIANTE ACCIÓN DE PERSONAL N.º 045-DGTH-GADMPM-2023.- Pedro Moncayo, 23 de abril de 2026, a las 16H00.-**CERTIFICO** que, en Sesión Ordinaria N.º 015, celebrada el 23 de abril de 2026, una vez conocido el orden del día y los informes correspondientes se adopta la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN No. 029:

EL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZA A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS, LA REFORMA AL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA), POR TRASPASO DE CRÉDITOS ENTRE ÁREAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y EVALUACIÓN DE RIESGOS EN EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO".

RESOLUCIÓN, que fue conocida por la totalidad de los miembros del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo presente.- **LO CERTIFICO.-**



Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia.
**SECRETARIO GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**